

COMPAÑÍA DE TAXIS S. CRUZ S.A

Dirección: Calle de la Independencia y Av. de las Americas

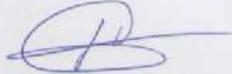
En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, hoy jueves 29 de Mayo de 2014, entre los señores CEDENTE: Sr. Jaime Alfonso Sinchi Jimbo con Ci. 010285149-0 y su cónyuge Sra. Carmen Araceli Valladares Ortiz con Ci. 030102453-5 accionistas de la Compañía de Taxis S. Cruz S.A. teniendo a su haber 900 acciones del valor de \$0.04 (cuatro centavos de dólar) cada una; y por otra el CESIONARIO: Luis Carlos López Chacón con Ci.140013644-4.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El primer compareciente, con la calidad con la que acude CEDENTE a favor de Luis Carlos López Chacón 900 acciones, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías del Austro por medio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la Institución.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,



Carmen Araceli Valladares Ortiz

CEDENTES



Luis Carlos López Chacón

CESIONARIO